

There are no translations available.

La subvención alcanza el 75% -1.098.450 euros- del importe total del proyecto al que el Ayuntamiento aportará el 25% restante.

La subvención permitirá ejecutar las obras de restauración y consolidación de los paños y torres de la Muralla situados junto a la puerta de San Cebrián y junto al Hospital de la Misericordia. El Ministerio de Fomento de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha remitido al Ayuntamiento de Segovia la “Segunda Resolución Definitiva de la Concesión de Subvención para actuaciones de Conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español con cargo a los recursos procedentes de las Obras Públicas financiadas por el Ministerio de Fomento y por las entidades del Sector Público dependientes o vinculadas”, dentro del programa del 1,5% Cultural de ese Ministerio. Es decir, a partir de ahora el Ayuntamiento ya cuenta con la confirmación definitiva de la concesión de esa subvención y por lo tanto puede comenzar con el procedimiento administrativo para iniciar los trámites de licitación.

La subvención permitirá acometer el Proyecto de Restauración y Consolidación de los paños y torres de la Muralla de Segovia entre el cubo 43 (puerta de San Cebrián) al entrepaño entre los cubos 51 y 51' situados junto al Hospital de la Misericordia.

El importe del Proyecto asciende a 1.464.600 euros. El Ministerio cofinancia el 75% (1.098.450 euros) y el Ayuntamiento de Segovia aporta el 25% restante.

Una vez adjudicadas las obras, el periodo de ejecución de las mismas será de 10 meses. Éstas consistirán en la limpieza y consolidación de los paños de Muralla que hoy presentan gran

deterioro con reposición de las piezas de mampostería que se han desprendido, e incluyen la consolidación estructural de la Muralla, cosidos y sellados de grietas e inyección de mortero de cal para garantizar su conservación.

Las obras se realizarán con la debida supervisión y seguimiento arqueológico y de acuerdo a los criterios de protección de la biodiversidad dados por SeoBirdlife.

Tras esta intervención la concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Segovia recuperará el adarve para su uso público de acuerdo al convenio que se firmó con la propiedad del Hospital de la Misericordia.

Nota de prensa del Ayuntamiento de Segovia de 20/11/2020